CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19627 RU 2074901
06 OCTUBRE 2025 05:45 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el sobresaliente compromiso de **Esteffanía Arias Arias** (DNI Nº 73741320) con el arte. Su admirable trayectoria como comunicadora se destaca por su notable dedicación en ventas y la creación de contenido para diversos medios, manteniendo una comunicación clara y efectiva alineada con los objetivos trazados. Su trabajo en programas de impacto la ha convertido en un referente y promotora de la excelencia en la experiencia de ventas y la atención al público.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica;

Que, la labor de **Esteffanía Arias Arias** se centra en su especialidad como comunicadora experta en ventas. Se ha dedicado a la creación de contenidos para diversos medios, tanto digitales como impresos, ofreciendo una atención al cliente excelente. Es capaz de adaptar su mensaje a diferentes audiencias y contextos. A lo largo de su trayectoria, su compromiso ha dejado una huella duradera en el patrimonio de la comunicación.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar a **Esteffanía Arias Arias** por su sobresaliente contribución a la comunicación. Su experiencia en ventas y atención al público se ha enfocado en la creación de contenidos para medios digitales e impresos. A lo largo de su notable trayectoria, ha demostrado una gran habilidad para atender las necesidades de las futuras generaciones en el ámbito de las ventas.

SEGUNDO. Reconocer a **Esteffanía Arias Arias** por su valioso aporte en la atención al público y en las ventas. Su dedicación y atención en la comunicación han sido fundamentales para el desarrollo de las empresas, garantizando siempre una comunicación clara y efectiva, alineada con los objetivos trazados.

Lima, 1 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/10/2025 16:36:31-0500